



ACTA DE DICTAMEN PARA LA EXCEPCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TECNOLGÍA DE LA INFORMACIÓN ASI COMO DE OBRA CIVIL PARA LA INSTALACIÓN DE FIBRA OPTICA

En Ciudad Juárez Chihuahua siendo las 12:00 horas a los 11 días de mayo del 2023, reunido en sesión el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Contrataciones de las Universidad Tecnológica Paso del Norte, se emite el presente dictamen de excepción de licitación pública, optando por el procedimiento de adjudicación directa, de la contracción de la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TECNOLGÍA DE LA INFORMACIÓN ASI COMO DE OBRA CIVIL PARA LA INSTALACIÓN DE FIBRA OPTICA, en lo que dispone la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, publicada el 17 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Estado.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Consideraciones de la adjudicación directa,
3. Dictaminarían del proceso de excepción de licitación para adjudicación.

1. LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ricardo Salas	Admin y Fin.	
Jose Antonio Martínez Bernal	Abogado General	
Héctor Molinar Catalán	Planeación y Ev.	
YANIRA CEPEDA AICÓN	Dir. Académica	
Oscarito Ramírez R.	Vinculación	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
 Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
 Tel. 656 257-0071
 www.utpn.edu.mx



2. Consideraciones

Según el Art 74 inciso I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua el monto establecido y por el cual se realizará el contrato de la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TECNOLGÍA DE LA INFORMACIÓN ASI COMO DE OBRA CIVIL PARA LA INSTALACIÓN DE FIBRA OPTICA de la Universidad Tecnológica Paso del Norte no excede la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de Unidad de Medida y Actualización Vigente del año en curso sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Con base a lo expuesto y después de haber realizado el estudio de mercado y obtenido tres diferentes cotizaciones se procede al dictamen de adjudicación.

3. DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LA EXCEPCIÓ PARA LA ADJUDICACION DIRECTA

Con base a lo expuesto y de conformidad en lo dispone el artículo mencionado de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en consecuencia, se autoriza la adjudicación directa a la persona física. para la contratación de los servicios consistentes a la "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TECNOLGÍA DE LA INFORMACIÓN ASI COMO DE OBRA CIVIL PARA LA INSTALACIÓN DE FIBRA OPTICA" de la Universidad Tecnológica Paso del Norte por lo que deberá de realizar un contrato por el monto total de \$235,510.16 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 16/100 M.N.)

Así lo provee y dictamina.



Mtro Ricardo Alejandro Salas Leal
Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios

Lic Jorge Martínez Quezada
Vocal y Asesor Jurídico

Mtra. Yadira Cepeda Arcón
Vocal

Lic. Octavio Ramírez Romero
Vocal

Lic. Héctor Molinar Catalán
Vocal

C.C.P.- Archivo.



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx